



RESOLUCIÓN DE 11 DE OCTUBRE DE 2021 DEL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN POR LA QUE SE ANULAN CURSOS GENERALES DE LENGUAS CORRESPONDIENTES A LA OFERTA FORMATIVA DEL CURSO ACADÉMICO 2021-2022.

La Universidad de Oviedo, en uso de su autonomía y para el cumplimiento de sus fines, así como para satisfacer la demanda social de perfeccionamiento de idiomas, a través de La Casa de las Lenguas ofrece *Cursos Generales de Lenguas* que serán impartidos durante el curso académico 2021-2022.

La Comisión de Extensión Universitaria e Internacionalización delegada del Consejo de Gobierno, en su sesión de fecha 23 de julio de 2021, aprobó la oferta formativa de *Cursos Generales de Lenguas* para el curso académico 2021-2022.

Por Resolución del Vicerrector de Internacionalización de fecha 23 de julio de 2021 se establecieron las normas que regulan el proceso de matrícula en los citados Cursos, posibilitando eliminar de la oferta aquellos cuyo número de matriculados no haga posible su viabilidad.

Habida cuenta de que los cursos que se relacionan a continuación no tuvieron un número suficiente de matrículas para financiar el gasto a ellos asociado:

- SEDE AVILÉS: **Inglés 1, Inglés 4 e Italiano 1.**
- SEDE GIJÓN: **Alemán 1, Inglés 1, Inglés 2, Inglés 3 y Ruso 1.**
- SEDE OVIEDO: **Alemán 4, Asturiano 1, Catalán 1, Chino 1, Chino 2, Inglés Avanzado Conversacional C1 en línea, Italiano 5, Japonés 3, Japonés 4, Lengua de Signos Española 3 y Portugués 2.**

este Vicerrectorado, RESUELVE:

- 1.- Anular de la oferta formativa de los *Cursos Generales de Lenguas* para el curso académico 2021-2022 los cursos arriba mencionados;
- 2.- Comunicar su anulación a los interesados a los efectos oportunos; y
- 3.- Abrir un plazo extraordinario de matrícula del 11 al 15 de octubre de 2021 para aquellos alumnos que deseen trasladar su matrícula desde los cursos anulados hacia otros cursos activados con plazas disponibles.
- 4.- Abrir un plazo extraordinario para nuevas matrículas del 14 al 21 de octubre de 2021 en aquellos cursos que hayan sufrido un retraso en su inicio y cuenten con plazas disponibles.

El Vicerrector de Internacionalización,

Fdo.: Jesús Daniel Santos Rodríguez